

San Martín

PERIÓDICO POPULAR

ÓRGANO DE LOS INTERESES AMERICANOS.

Número suelto
3 centavos.

Número suelto
3 centavos.

EL SAN MARTÍN.

VALPARAÍSO, NOVIEMBRE 19 DE 1864.

Las versiones que, desde la llegada del vapor i la salida de nuestro último número, circulan sobre el nuevo aspecto que ha tomado la cuestión peruano-española, se han multiplicado tan rápidamente i en tanto número que, a primera vista, la duda se apodera del espíritu, con tanta mayor razón cuanto que ni documentos oficiales, ni testimonios dignos de fé vienen en apoyo de las conjeturas de que la opinión se alimenta.

Hai quienes pretenden que la misión del secretario de la Legación de Chile a las Chinchas ha sido obra exclusiva de nuestro ministro plenipotenciario.

Sostienen otros que ha sido enviado colectivamente por el cuerpo diplomático residente en Lima.

I otros, en fin, aseguran que llevaba su misión del Congreso Americano.

En cuanto al contenido de la misión, no son menos diverjentes los pareceres.

Los unos piensan que esa misión no es sino un ensayo para reagendar las negociaciones pacíficas interrumpidas entre el señor Hurtado cuando era nuestro Encargado de Negocios en Lima i el pirata Pinzon, con el objeto de convenir en ciertos arreglos i condiciones recíprocas para llegar a un avenimiento, como si hubiera arreglos, condiciones, ni avenimiento posible con los detentadores alevosos del territorio peruano. Los que esto piensan son sin duda los que a costa del honor ultrajado del Continente, desearían alcanzar una paz vergonzosa, con tal que fuese la paz.

Otros pretenden que la misión ha sido enviada por el cuerpo diplomático residente en Lima, i su objeto, reechar de Pinzon cuales eran sus instrucciones, i sobre qué bases podría llegarse a un avenimiento antes de romperse las hostilidades.

Esta versión nos parece por demas inverosímil, tanto por lo tardío, como por lo inoportuno del paso. Siete meses ha tenido de tiempo el cuerpo diplomático residente en Lima para adoptar una resolución semejante en favor de dos naciones amigas, i cuando no lo ha hecho en ese período es improbable que lo viniese a tentar ahora que solo falta encender la mecha de los cañones, si ya no se ha encendido.

La última versión nos parece la mas razonable i la mas lójica, aunque nada sino es la lójica i la razon la apoyan. El Secretario de la Legación chilena habría sido enviado por el Congreso Americano cerca del pirata de las Chinchas, con la misión terminante de darle a elegir entre una desocupación inmediata de las Islas, o la guerra. A lo que habría respondido Pinzon escusándose con no tener instrucciones suficientes de su gobierno.

En este caso que es el único en que podía haberse colocado el Congreso Americano desde el momento en que hubo tomado parte en la cuestión, i el

único que competía a la dignidad de la causa que representaba, podríamos aventurar desde ahora estos dos resultados igualmente satisfactorios: o la España ha desocupado las islas peruanas saludando el pabellón que había ultrajado temerariamente, i dando garantías para lo sucesivo; o podríamos decir desde ahora que estábamos en guerra.

Que no haya lectores meticulosos que se asusten porque llamamos a la guerra un resultado satisfactorio. La guerra en tales circunstancias sería la condición del honor i de la dignidad de la América. Preferiríamos sin duda la paz; pero, en todo caso, sería una lástima que hubiésemos dejado pasar una oportunidad tan brillante de aumentar nuestra marina de guerra sin que nos costase un centavo, i de escarmentar en cabeza de la España a todos los Orelías presentes i futuros.

No hai, pues, motivos para desalentarse a pesar de lo contradictorio de las versiones que nos llegan sobre la situación del gobierno del Perú con respecto a la acción del Congreso Americano.

Lo que sabemos de cierto hasta ahora, i a esto es a lo que nos atenemos, es que si el Perú quisiera perderse suscribiendo a las condiciones de una paz ignominiosa, el Congreso Americano no se lo permitiría, enseñándole rudamente su deber. Lo que también sabemos de cierto es que la escuadra peruana se encuentra lista para batirse con ventaja con los escarones españoles; i que a estas horas han debido ya dispararse los primeros cañones que harían todo avenimiento imposible.

Hagamos votos, mientras tanto, porque si ese momento ha llegado, no hayamos tenido que lamentar la debilidad de ninguno de los hijos del continente, i porque la causa de la América haya salido de esa dura prueba a que la han sometido sus alevosos enemigos, tan brillante como en los días mas grandiosos i heroicos de su independencia.



Cuestión peruano-española.

Al retirarse del mando el ministro Pacheco ha dirigido a Londres un aviso con el objeto de informar a los capitalistas de aquella plaza que el gobierno español abandonaría la posesión de las islas de Chíncha mientras no hubiesen sido satisfechas las demandas de España por el gobierno peruano.

—Sin duda habrían tenido Vds. noticia de este aviso por el vapor anterior. Yo solo lo menciono aquí para no omitir, si es posible, ningún hecho importante, i porque también podría ser que no se supiese en Londres la noticia a tiempo.

La *Época* del 27 de setiembre anuncia como cosa cierta el relevo de Pinzon i su remplazo por el almirante Pareja, quien irá al Pacífico con nuevas instrucciones i amplios poderes para obrar según las circunstancias.

—Se sigue hablando en Madrid del armamento de la fragata *Namancia*,

con destino al Pacífico. Algunos diarios han dicho que el almirante Pareja saldría en ese buque, pero hasta ahora nada de positivo hai sobre este particular.

—La actitud de la prensa madrileña con respecto al conflicto pendiente continúa siendo la misma que antes. Sin embargo, desde la llegada al poder de los nuevos ministros, se nota mas moderación en los órganos autorizados.

—La *Época*, en su número del 24 de setiembre, despues de citar una noticia publicada por el *Constitucional* de París, diciendo que el gobierno peruano ha manifestado ante las cámaras el deseo de conservar la paz con la España siempre que esto pudiera conseguirse sin humillación, continúa del siguiente modo:

«Esperamos que el gobierno de S. M. preste una atención profunda i inmediata a esta cuestión de América. Es preciso que la abraza en toda su extensión i que la mire con un alto espíritu de imparcialidad. Es indudable que la anexión de Santo Domingo primero, i la expedición a Méjico despues, despertaron ciertos recelos en América, si bien la segunda tenía la gran ventaja de que no procedíamos de acuerdo con la Europa i de que nada queríamos en el antiguo imperio mejicano. Mas tarde la injustificable retirada de nuestras tropas sin calmar el ardor de las opiniones rojas i revolucionarias, había disminuido nuestro prestigio i nuestra consideración en América.

«En este estado de cosas, surgieron las diferencias con el Perú i tuvo lugar la reivindicación de las islas Chinchas. Cualesquiera que fuesen las reclamaciones que debíamos dirigir al Perú, nos ha parecido constantemente que lo hecho en el Pacífico era lo último que teníamos que realizar. Aquellos sucesos debilitaron profundamente al partido conservador en Chile i en el Perú, excitron las susceptibilidades americanas, facilitaron el advenimiento a los congresos, i en algunas repúblicas al poder, de hombres conocidos por sus opiniones avanzadas i radicales, i la cuestión se hizo casi insoluble; porque ni la España podía obrar con plena libertad de acción ni los gobiernos del Perú i de Chile dominar en los primeros instantes la excitación pública.

«Por fortuna, parece que, unida la moderación i la energía con que la España desaprobó la reivindicación de las islas de Chíncha al mismo tiempo que reforzaba nuestra escuadra en el Pacífico, se ha conseguido calmar un tanto la agitación producida en América. Que el gobierno de S. M. aproveche estas felices circunstancias, que haga lo que su ciencia le dicte que es justo i al mismo tiempo patriótico i digno, i habremos reparado las consecuencias que pudiera tener una lucha entre la España i sus hermanos de América, i en la cual, aun cuando fuéramos, como seríamos, los vencedores, nada podríamos ganar. Que el honor nacional queda completamente a salvo i nadie dejará de aplaudir por lo mismo que somos fuertes, nuestra moderación i nuestra hidalgía.»

La *Iberia* del 14 de setiembre publica el siguiente suelto:

«La cuestión del Perú se presenta con todas las señales de ser una cosa parecida a la de Santo Domingo. Prepárense, pues, las madres a llorar la pérdida de sus hijos en lejanas playas; prepárese la nación a derramar nuevos torrentes de oro.

«Un periódico de noticias dá ya la de haberse espedido una real orden dirigida al general Pinzon, disponiendo que por ningún concepto abandone las islas Chinchas, i que en todo evento esté pronto a sostener la dignidad nacional.

«Los pasos que se vienen dando en esta cuestión, han sido i son los menos a propósito para conducirla a un desenlace conciliador i honroso para ambos países.

«¿De qué lado están el desacierto i la torpeza? La palabra *reivindicación*, tan insensatamente lanzada por el diplomático señor Mazarrado i el almirante señor Pinzon; los rehenes, i, en fin, cuanto a la cuestión peruana se refiere, ha sido conducido de la manera mas lamentable.

«¿Qué gobiernos i qué hombres!

«Arrastran por los suelos la honra de la nación, depositándola en manos inhábiles e inespertas, i ahora quieren llegar hasta las últimas consecuencias, i piden la guerra a toda costa como una necesidad urgente para reparar ofensas i poner a salvo el honor nacional.

«Esto nos recuerda el conocido epigrama de

El señor don Juan de Robles

Con caridad sin igual.

Hizo este santo hospital

I también hizo los pobres.»

El mismo periódico, en su número del 27, reproduce el siguiente artículo de *La Libertad*, diario ménos hostil al Perú, acompañado con algunas observaciones que también transcribo. Dice así:

«Lecmos en *La Libertad*:

Segun parece, el ministerio se halla resuelto a proceder con la mayor energía en la cuestión del Perú i a dictar las órdenes oportunas a fin de que si el primer correo que llegue no es portador de noticias oficiales anunciando se han dado a España todas las satisfacciones a que tiene derecho, comience a venderse i esportarse huano por cuenta del gobierno español.

A nuestros oídos ha llegado que existe en Valencia un depósito de 20,000 toneladas de aquel abono, el cual podría desde luego ser intervenido si pertenece, como creemos, al Perú.

Por sí de algo sirve el dato, diremos que las contratas celebradas por el gobierno de Lima para el envío de huano a diferentes países son siete: La de España i los Estados-Unidos, que corre a cargo de la casa peruana Zarrondegui i compañía, la cual termina el 24 de octubre próximo; la de Inglaterra, de otra compañía peruana, se acaba a mediados de 1865; la de Francia, de la casa francesa Lachambre, concluye el 25 de febrero del mismo año; i en igual fecha las de

Bélgica, Holanda, Alemania o Italia; que pertenecen: la primera a la compañía franco-española Sescun i Gracia; la segunda a la alemana Witt; la tercera a la italo-peruana Canevaro i Pardo, i la cuarta a la italiana Lazaro Patrone. El gobierno peruano, cuyo ministro de hacienda es el citado señor Zaramandegui, tiene por lo tanto un gran interés en que se arregle pronto i pacíficamente la cuestión pendiente con España.

Habiendo en efecto, como se nos asegura, el arreglo se hará siempre que ademas las garantías que se exijan, sean eficaces i de fácil realizacion.

La Libertad vé la cuestión peruana de un modo azas optimista. La solución le parece en extremo fácil; i sin embargo, ya cuantas complicaciones, i de qué gravedad i trascendencia, pueden dar lugar las medidas que tan sencillas le parecen a La Libertad! Nuestro colega que tiene un criterio recto, estamos seguros que no desconfiará, si medita con algun detenimiento, la exactitud de nuestras palabras.

El Eco del País del 19 de Setiembre propone en un artículo dedicado a la cuestión del Perú, la peregrina solución siguiente:

Después de sentar que no conviene al decoro de España permanecer en indefinida situación expectante, ya que no puede el gobierno declarar que las islas de Chincha son propiedad española, por impedírselo la palabra empeñada, ni siéndole de provecho a la España lejanas adquisiciones territoriales, en otras palabras, ni guerra con el Perú, provocada por España, rompiendo al punto las hostilidades, ni reivindicación definitiva de las islas de Chincha, propone el citado periódico la solución siguiente:

«Tenemos pendientes antiguos créditos contra el Perú. El apresamiento de la barca María i Julia, los sucesos de Talabolo, i otros semejantes, en los cuales súbditos españoles, sufrieron graves daños, han originado otras reclamaciones. Ademas, la estancia obligada de nuestra escuadra en las aguas del Perú, nos impone gastos de consideración. Para determinar la cifra de las reclamaciones exigibles, hemos procurado negociar con el Perú, i el Perú se ha negado a ello por no verse obligado a reconocer la cifra. Hemos hecho todo cuanto estaba de nuestra

parte; el Perú nada de lo que le corresponde. ¿Hai razon alguna para que el acreedor sea defraudado por huir al deudor de llegar a términos de avenencia? El Perú ha llegado hasta el punto de no querer empezar a discutir.

«En esta situación, España queda autorizada para tomarse la justicia por su mano. Liquide por sí todos los créditos, todas las reclamaciones, fije la cifra total, i comience por su cuenta la esportacion del huano de las islas de Chincha, respetando al mismo tiempo las contratas existentes. Cuando el importe de todos los créditos haya sido cobrado, cuando todos los súbditos españoles que han sufrido perjuicios queden indemnizados, entonces podremos retirar nuestra escuadra i devolver a los peruanos la posesion de las islas de Chincha.»

—El Espíritu Público, insertó en su número del 14 de setiembre el siguiente comunicado que el señor Moreyra, cónsul del Perú en Madrid, le habia dirijido al mismo tiempo que a la Epoca.

Dice así:

Señor director de La Epoca.

El número de su apreciable periódico, correspondiente al 9 del mes actual, ocupándose Udes. de los asuntos del Perú, incurre en una equivocacion que me creo en el deber indispensable de rectificarla prontamente i es nada ménos que: «el proyecto de arreglo dado por el señor Pacheco i mandado al Perú, fué el que yo inicié mereciendo la aprobacion de S. M.» Esta es la rectificacion a que me refiero i que rectifico diciendo: que el proyecto iniciado por mí, no tuvo lugar, como terminantemente lo dijo el señor Pacheco en la sesion del congreso de 2 de julio, a consecuencia de la venida del señor Salazar i de la apreciacion hecha por el gabinete de la historia de los sucesos que vino refiriendo i dijo le habian pasado, en el tránsito de su viaje desde la bahía del Callao hasta el puerto de Colon. Entonces fué que como dijo el señor Pacheco en su circular de 21 de junio, «estos sucesos eclipsando los precedentes, les quitaban su lugar.» En fin, ocupándose de ellas en consejo de ministros, como es notorio, resultaron las proposiciones que me entregó el señor secretario de estado, sin admitirme observacion de ninguna especie.

Dándole a Ud. anticipadamente las gracias por este servicio que apreciaré sobremanera, me repito de Ud. como su seguro servidor Q. S. M. B.—Mariano Moreyra.

—La Iberia del 20, publica los siguientes párrafos:

«La Correspondencia dice que el señor Gonzalez Bravo, que se halla interinamente encargado del ministerio de marina, ha examinado una comunicacion en que se manifiestan serios temores de que algunas repúblicas americanas se nieguen a dar víveres a nuestra escuadra del Pacífico.

«Hace bastantes dias que ha circulado esta noticia; cuya gravedad no se puede desconocer. I sin embargo, todos los conflictos de la cuestión peruana han sido provocados por la torpeza del gobierno, que no ha reparado en colocar un asunto, serio i grave de suyo, en manos inespertas que han comprometido seriamente nuestra honra.

«Hé aquí los resultados del compadrazgo político i el deseo de recompensar con altos puestos a personas sin talle político i sin servicios que pongan de relieve la capacidad e inteligencia.

REMITIDOS.

SS. EE. del San Martín.

Napoleon I, al decir de sus contemporáneos, hacia i deshacia el mapa de la Europa con la punta de su espada, creaba príncipes i principados, reinos i reyes, monarquías i monarcas, sin que le costase mas que un flúter de su poderosa voluntad.

A imitacion del gran conquistador del siglo, nosotros nos proponemos hacer i deshacer la carta de la América, con estas insignificantes diferencias:

1º. Napoleon lo hacia con la punta de su espada, i nosotros, a falta de espada, lo hacemos con la punta de la pluma.

2º. que Napoleon tenia por objeto satisfacer su ambicion o salvaguardar sus derechos usurpados; mientras que nosotros, sin ambicion i sin haber usurpado ninguna especie de derechos, nos hemos impuesto una mision de reparacion i de justicia que nadie en este siglo hubiera sido capaz de acometer.

Nos explicaremos.

Venimos a defender los derechos de príncipes i de soberanos de todos los Orellie que existen en el mundo, perseguidos por la injusticia i victimas de las salvajes venganzas de los pueblos.

Vosotros conocéis sin duda a Orellie, el que hubo de ser nuestro grande i buen amigo de la Patagonia; pero no conocéis a su numerosa e ilustre familia, numerosa por que la encontraréis en el antiguo i en el nuevo mundo, i lustre, por que no hai uno solo de sus miembros que no haya sido despojado villanamente de los derechos de soberania, que trotan todos a la vez de reivindicar en estos momentos para ellos i sus posteridades, si las hubieren.

Principiamos por enumerar los miembros de la familia ex-reyante de los Orellies, en Europa.

Ante todo, Orellie Antonio, de Tourens, ex-roi de la Patagonia i de la Arica, víctima de la perfidia del gobierno de Chile i de sus agentes, que lo declararon loco de atar i lo enviaron a Charenton bajo partida de registro. Este es el padre i progenitor de todos los Orellies conocidos.

Siguen:

Orellie, Francisco II de Napoles, despojado i lanzado a puntapiés de sus dominios por Garibaldi; actualmente en disponibilidad i recomendando su causa alternativamente a la Francia, a la España o al Santo Padre para ocupar la primera vacante que se presente.

Orellie, gran duque de Toscana en la misma situacion que el anterior, aunque alojado accidentalmente en la casa de Austria.

Orellie, u Orelina, duquesa de Parina, en la misma situacion que los anteriores.

Orellie, duque de Modena, id. id.

Orellie, Francisco de Asis, conserje real licenciado i en disponibilidad para entrar al servicio sea en Europa o en América.

Orellie Rianzures, media docena a lo menos, esperando con ansiedad el gran día de la rejeneracion americana para venir a sostener sus candidaturas.

Orellie Santa Ana de Santo Domingo, víctima de la rebelion de sus deiles i bien amados súbditos, que no ha alcanzado a sentarse en un trono, pero que probablemente lo obligaron los dominicanos a sentarse en un banco.

Orellie Maximiliano 1.º de Austria i

BOLLETTIN.

MEMORIA

SOBRE LA

PRIMERA ESCUADRA NACIONAL.

(Continuacion. Véase el número anterior.)

«Deliciosa ser atacados los bergantines de guerra por la mas poderosa desde la Esmeralda, los tenientes Lismond i Morgell tomaron posesion de ellas con las chalupas que gobiernan i las sacaron del puerto tan pronto como les fuere posible. Las chalupas de la Independencia se ocuparon en sacar fuera los impresos mercaderes españoles que están a la punta exterior, i las de la O'Higgins i del Lautaro al mando de los tenientes Bell i Robertson en poner fuego a los que están mas adelantados, cuidando que no se vayan sobre los otros.

«Si el vestido blanco no bastase para distinguir a los asaltadores por la oscuridad de la noche, las palabras de orden i contraindica serian gloria, que se responderá por el silencio.»

En la noche del 4 de noviembre los botes desatracaaron de la O'Higgins i se ejercitaron en la oscuridad para la funcion que debian emprender en la siguiente noche. Efectivamente, el día 5 estaba designado por el Almirante para dar el golpe, i a fin de hacer que el enemigo estuviese ménos apavorado a la resistencia, la O'Higgins, a cuyo bordo se habia reunido toda la jente destinada a la empresa, hizo señales para que el Lautaro, la Independencia i el Arica se saliesen de la bahía. Este artículo produjo completo resultado: los españoles quedaron convencidos de que nada tenían que

temer por esa noche, i supusieron que la escuadra salia a perseguir alguna vela descubierta en alta mar. Estando así todo dispuesto, a las diez i media de la noche catorce botes partieron de la O'Higgins en los dos líneas prevenidas por el Almirante, guardando todos el mayor silencio. La fragata Macedonio de los Estados Unidos i la Hyperion de S. M. B. estaban ancladas fuera de la percha que guardaba los buques enemigos en el tránsito por donde debian pasar los botes. Los centinelas de la primera habian comenzado a dar la voz de alerta, pero los oficiales los hicieron callar i manifestaron en voz baja a nuestros marinos sus deseos de que obtuviesen un feliz resultado; no así los de la Hyperion cuyos centinelas no cesaron de dar voces hasta que pasaron los botes. A las doce llegaron éstos a la línea de las cañoneras enemigas, una de las que dió el quecáñon. Lord Cochrane, que iba en el primer bote, contestó silencio a nuestra voz no dejó al enemigo otro partido que el de la obediencia, i a poco andar los botes, salvado aquel primer obstáculo, estuvieron sobre la Esmeralda. El capitán Guise con los del Lautaro i la Independencia tomó el costado del babor; Lord Cochrane con los de la O'Higgins el de estribor. S. S. se lanzó por el pasavante i mató al centinela que estaba en aquel lugar. En este momento los asaltadores abordaron la Esmeralda por todas partes, i Cochrane i Guise, cuya rivalidad empeñaba su honor en aquel lance, se dieron la mano en el alcanzar de popa. La tripulacion de la Esmeralda, apesar de estar prevenida para todo lance, no alcanzó a hacer oportuna resistencia, i se reconcentró sobre el castillo de proa. Allí sostuvo por mas de un cuarto de hora un vivo fuego de hiel, haciendo tambien valer en el combate el agua blanca. La cubierta estaba anegada en sangre, i los muertos i heridos que habian estado impidiendo el movimiento de los combatientes. Al fin, la interceptación de los asaltadores quedó dueña de la fragata; mas como vu-

rios oficiales i marineros habian sido heridos, i Cochrane mismo habia corrido igual suerte, no fué posible continuar el intento de apoderarse de los demas buques, completando el plan de ataque que se habia convenido de antemano. El capitán Guise mandó plear los cables, i la Esmeralda comenzó a salir del surtidero.

En estos momentos la alarma se habia difundido en los buques, las lanchas i las fortalezas, i todos ellos disparaban sus piezas en confusion. La misma incertidumbre del ruido de aquella alarma, atormentando los espíritus, hacia redoblar los esfuerzos, i la bahía ofrecia el espectáculo de un torbellino de fuego en que la muerte cruzaba en todas direcciones. Para salvarse del peligro, la fragata Macedonio i la Hyperion dieron la vela cobhando la señal convenida de unos fogos; pero Lord Cochrane tuvo la feliz ocurrencia de rechar tambien la misma señal, de manera que los españoles no podian distinguir los neutrales de los enemigos. A las dos i media de la mañana la fragata i dos lanchas cañoneras tomadas al enemigo estaban fundeadas fuera de tiro de cañon.

La Esmeralda se hallaba en un excelente estado de defensa, i tenia un equipaje muy bien disciplinado. Según los estados que se encontraron a bordo parece que habian en ella la noche del combate 320 hombres; mas al día siguiente, cuando se pasó revista de prisioneros, se vió que su número apenas llegaba a 173, de manera que la pérdida del enemigo consistió en 157 hombres, sin contar un gran número de heridos que ese mismo día se mandaron a tierra con un parlamentario. Entre los prisioneros estaba el comandante de la Esmeralda don Luis Coig, herido por una bala de cañon que disparó el buque una lancha española en los momentos del combate.

(Continuara.)